

FLORIDA
JUEVES
2
de JULIO
1925

PANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamos que les haga presente a esta Administración cualquier deficiencia o tardanza en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

El Diputado por Florida Bernardo Rospide, NACIONALISTAS. El 15 de Julio se cierra el Registro Civil.

A su juicio, será un organismo burocrático que pagarán los ganaderos, al solo objeto de que el Municipio de Montevideo tenga un Frigorífico

Sin un acuerdo previo con la Argentina no es posible pensar en defenderse del trust

EL PELIGRO DEL MONOPOLIO DEL ABASTO... LO QUE SE TRATA DE HACER EN LA CÁMARA PARA QUE EL PROYECTO SALGA A FLOTE

Hoy mañana entrevistamos al diputado Florida, señor Bernardo Rospide, forma en que se está planeando mucho sobre el proyecto de creación del Frigorífico Nacional actualmente a estudio de la Cámara. Por su gran sentido práctico, por su rectitud, por su versatilidad en asuntos ganaderos y por su proverbial sinceridad, el señor Rospide es desde luego, uno de los hombres que más habilitado se encuentra para hablar con entero conocimiento de causa y con toda autoridad sobre el tópico referido.

Por cierto que encontramos al señor Rospide en un mal momento en circunstancias en que salió de su domicilio para atender asuntos de carácter imposible. El mismo nos lo dijo francamente:

Lamento que se les haya ocurrido ayer hoy, que me falta en absoluto el tiempo; porque he estudiado algo este asunto y tengo diversos antecedentes, lo que me hubiera permitido satisfacer con amplitud el requerimiento de IMPARCIAL.

Y como nosotros insistíramos, manifestándonos dispuestos a no restringir por nada la solicitud reporteril, el señor Rospide agregó:

Así, en la calle, mientras caminamos, —pues tengo una cita urgente, sólo podría darte impresiones generales...— en la forma en que te recongimos las siguientes, jugosas declaraciones:

Una mala práctica

El proyecto que salió de la Cámara, —que vuelve del Senado, resulta peor. Y lo más lamentable, es que en el afán de sacarlo a flote, se piensa hacer algo que a mi juicio, —como categoricamente lo expresó en el seno de la Comisión, —constituiría una admisible práctica mala.

—Y qué es lo que se piensa hacer? —Lo siguiente: aprobar el proyecto tal como viene del Senado y presentar, —simplemente, varias modificaciones, —comprometiéndose de antemano ambas a votarlas, a fin de que la cosa pueda tener andamiento. Yo no estoy de acuerdo con esta manera de legislar, y sostendré que el proyecto, como ha sido objeto, por parte del Senado, de modificaciones que la Cámara no acepta, debe ir a la Asamblea General. Eso, es lo derecho. Lo contrario sería tener un mal precedente.

Ineficacia del proyecto

Cree Ud. en la eficacia del Frigori-

fíco Nacional?

—Por lo demás —continda— el impuesto es excesivamente alto y está mal a-

—Sinceramente, no señor. Y en la forma en que se está planeando mucho sobre el proyecto de creación del Frigorífico Nacional actualmente a estudio de la Cámara. Por su gran sentido práctico, por su rectitud, por su versatilidad en asuntos ganaderos y por su proverbial sinceridad, el señor Rospide es desde luego, uno de los hombres que más habilitado se encuentra para hablar con entero conocimiento de causa y con toda autoridad sobre el tópico referido.

Por cierto que encontramos al señor Rospide en un mal momento en circunstancias en que salió de su domicilio para atender asuntos de carácter imposible. El mismo nos lo dijo francamente:

Lamento que se les haya ocurrido ayer hoy, que me falta en absoluto el tiempo; porque he estudiado algo este asunto y tengo diversos antecedentes, lo que me hubiera permitido satisfacer con amplitud el requerimiento de IMPARCIAL.

Y como nosotros insistíramos, manifestándose dispuestos a no restringir por nada la solicitud reporteril, el señor Rospide agregó:

Así, en la calle, mientras caminamos, —pues tengo una cita urgente, sólo podría darte impresiones generales...— en la forma en que te recongimos las siguientes, jugosas declaraciones:

Una mala práctica

El proyecto que salió de la Cámara, —que vuelve del Senado, resulta peor. Y lo más lamentable, es que en el afán de sacarlo a flote, se piensa hacer algo que a mi juicio, —como categoricamente lo expresó en el seno de la Comisión, —constituiría una admisible práctica mala.

—Y qué es lo que se piensa hacer? —Lo siguiente: aprobar el proyecto tal como viene del Senado y presentar, —simplemente, varias modificaciones, —comprometiéndose de antemano ambas a votarlas, a fin de que la cosa pueda tener andamiento. Yo no estoy de acuerdo con esta manera de legislar, y sostendré que el proyecto, como ha sido objeto, por parte del Senado, de modificaciones que la Cámara no acepta, debe ir a la Asamblea General. Eso, es lo derecho. Lo contrario sería tener un mal precedente.

Ineficacia del proyecto

Cree Ud. en la eficacia del Frigori-

fíco Nacional?

—Por lo demás —continda— el impuesto es excesivamente alto y está mal a-

—Sinceramente, no señor. Y en la forma en que se está planeando mucho sobre el proyecto de creación del Frigorífico Nacional actualmente a estudio de la Cámara. Por su gran sentido práctico, por su rectitud, por su versatilidad en asuntos ganaderos y por su proverbial sinceridad, el señor Rospide es desde luego, uno de los hombres que más habilitado se encuentra para hablar con entero conocimiento de causa y con toda autoridad sobre el tópico referido.

Por cierto que encontramos al señor Rospide en un mal momento en circunstancias en que salió de su domicilio para atender asuntos de carácter imposible. El mismo nos lo dijo francamente:

Lamento que se les haya ocurrido ayer hoy, que me falta en absoluto el tiempo; porque he estudiado algo este asunto y tengo diversos antecedentes, lo que me hubiera permitido satisfacer con amplitud el requerimiento de IMPARCIAL.

Y como nosotros insistíramos, manifestándose dispuestos a no restringir por nada la solicitud reporteril, el señor Rospide agregó:

Así, en la calle, mientras caminamos, —pues tengo una cita urgente, sólo podría darte impresiones generales...— en la forma en que te recongimos las siguientes, jugosas declaraciones:

Una mala práctica

El proyecto que salió de la Cámara, —que vuelve del Senado, resulta peor. Y lo más lamentable, es que en el afán de sacarlo a flote, se piensa hacer algo que a mi juicio, —como categoricamente lo expresó en el seno de la Comisión, —constituiría una admisible práctica mala.

—Y qué es lo que se piensa hacer? —Lo siguiente: aprobar el proyecto tal como viene del Senado y presentar, —simplemente, varias modificaciones, —comprometiéndose de antemano ambas a votarlas, a fin de que la cosa pueda tener andamiento. Yo no estoy de acuerdo con esta manera de legislar, y sostendré que el proyecto, como ha sido objeto, por parte del Senado, de modificaciones que la Cámara no acepta, debe ir a la Asamblea General. Eso, es lo derecho. Lo contrario sería tener un mal precedente.

Ineficacia del proyecto

Cree Ud. en la eficacia del Frigori-

fíco Nacional?

—Por lo demás —continda— el impuesto es excesivamente alto y está mal a-

Florida "blanquea"

Y como el señor Rospide demostró ayer, nos apresuramos a nuestra vez a despedirnos. Pero antes, se nos ocurrió preguntarle:

—¿Cómo anda la situación por Florida?

El diputado por este departamento nos comprendió perfectamente. Pero se

bizo el desentendido respondiendo:

—Han caído unas heladas terribles.

—No, hombre! La situación política.

—Bueno. Pues si han caído heladas, fácil es imaginar que Florida está blanqueando de uno a otro extremo...

Y con este chiste, el laborioso legislador puso término a la improvisada entrevista.

De «Imparcial» de Montevideo

ECOS DEL HOMENAJE A DR. ANTONIO M. FERNANDEZ

Cartas, telegramas, tarjetas, de adhesión recibidas por el Sr. Antonio María Fernández, con motivo del homenaje que se le tributó el 13 del corriente en su 79 aniversario

José M. Ámbroa saluda en su día al bravo Jefe y amigo coronel Fernández que nació en su patria dez.—Juan A. Maynard.

Un amigo don Antonio María Fernández, haciendo votos porque esa vida ejemplar se prolongue por muchos años para que en ella aprenda la generación que avanza a paso de vendetta, a servir al partido con la lealtad, firmeza y desinterés que lo han servido esa

ya raleada falange de viejos guapos, que lo dió todo sin exigir nada y de la que es Vd. uno de sus nobles exponentes.—Pray Bentos, Junio 13 1925.—

Adierno de corazón homenaje su figura próspera.—Juan Sastre.

Adherimos homenaje.—Galfetti Urios-Carilo.

Efusivas felicitaciones y abrazos del viejo amigo, José C. Mújica.

En imposibilitad concurre merecido homenaje salud viejo veterano luchas cruentas y fecundas y de eficaces jornadas comitiales.—Arturo Lüssich.

Al benemerito caudillo de nuestro glorioso Partido, muchisimas felicitaciones en su dia.—Maria Jacinta Vignoli.

Reciba en su dia un fuerte abrazo el gran amigo de mi pobre padre, el viejo amigo mío, el hombre bueno, el ciudadano ejemplar de todos los momentos a quien el nacionalismo tanto debe y por cuya motivo los compañeros floridenses tributan hoy justísimo homenaje al que adhérime lleno de entusiasmo.—Carlos M. Percovich.

A Dr. Ernesto L. Gahfies.—Inconveniente ibatible impiden mi viaje a esa.—Ruegole Saludes en mi nombre

A José E. Silva.—Adhérime a justo homenaje que tributan al querido Jefe Antonio María Fernández y lo saluda en mi nombre con todo afecto.—Saturnino Trujillo Gómez.

Me acoso de corazón al justiciero

-HUDSON-SUPER-SIX-

NUEVOS

PRECIOS

DOBLE FAHETON - CUBIERTAS BALLÓN \$ 3.200.
COACH-(COCHE CERRADO) " " 3.300.

ESSEX-SEIS-CILINDROS

DOBLE FAHETON \$ 1.800.
COACH-(COCHE CERRADO) " 2.200.

homenaje, que Florida, el Partido y el naje que se le tributa hoy al digo País, le tributan.—Juan B. Morelli.—Jefe.

Reciba el abnegado correligionario nuestras fervorosas felicitaciones.—Departamental Nacionalista de Minas.

Comisión Departamental de Montevideo adhiere justiciero homenaje rendido por nacionalismo al veterano servidor de la causa.—Afectuosamente, Andrés Ll. Presidente.—

Tengo intima satisfacción en saludarlo y en adherirme al justo homenaje tributado a sus relevanzas méritos de ciudadano y nacionalista.—Carlos A. Díaz.—

Clases impidiéronme asistir.—Desezle feliz cumpleaños. Caballero.—

Lamentando no poder concurrir me adhiero al justísimo homenaje que le tributa hoy el nacionalismo de todo el País.—Carlos María Berro.—

Saludo respectuosamente el Jefe del nacionalismo de Florida y bago votos por que en el homenaje de hoy queden concertadas fórmulas de unión partidaaria para los próximos comicios.—Juan José de Arteaga.—

Deseándole mucha saludable Francisco A. de Nobili.—

Saludalo a Vd. un ejemplar de soldado y ciudadano y me adhiero al justo homenaje que hoy se le tributa.—Abrazalo Ovidio Ortiz.—

Joaquín Piera—saluda al estimado y respetable amigo don Antonio María Fernández, felicitándolo en el día de su onomástico, haciendo iervientes votos por que por largos años pueda disfrutar de la dicha de verse rodeado de su distinguida familia y sus innumerables amigos y admiradores que hoy le rinden merecido homenaje.

Juan A. Cabrera—saluda al Coronel don Antonio María Fernández y siente el mayor placer en expresarle su completa adhesión al justiciero acto de que le hacen objeto hoy sus más amigos.

Elseo Verdier, Cura Vicario—saluda con la mayor consideración al estimado amigo don Antonio María Fernández y formula votos por su felicidad, uniéndose en esta forma al justo homenaje que en el día de hoy le ofrecen sus amigos.

Miguel Etchandy—saluda afectuosamente a su apreciable amigo Coronel don Antonio María Fernández y se adhiere gustoso al merecido homenaje.

amigo Coronel Fernández y lamenta no poder acompañarlo personalmente por impedirlo su estado de salud.

Continuará

PARTIDARIAS

Cora Vignoli—saluda en su día a su respetable amigo Sr. Antonio María Fernández, formulando augurios de felicidad y larga vida, al que tanto en su fecunda existencia se ha sacrificado por la Patria y al que hoy justicieramente se le tributa el homenaje que por sus austeras virtudes merece.

Eugenio Buenafama y Flia.—presentan sinceras felicitaciones al Sr. Antonio María Fernandez, haciendo votos para que rodeado de los auxios, a los que hacemos partícipes en este saludo, pueda con mucha salud celebrar otros muchos aniversarios.

Lola Avellana de Dibayoure y Flia.—se adhieren al justo homenaje que hoy tributan al que fue gran amigo de su esposo.

Donato B. Sampere—saluda al viejo amigo y le desea muchas felicidades.

Sarah Urioste de Salgado—envia al Coronel Fernández muy sinceras felicitaciones.

Coronel Fernández: Tenga Vd. felicidad en el día de su cumpleaños.—Pedro Barrios.

Eduardo T. Alonso—saluda a su Jefe y amigo, Coronel don Antonio María Fernández, lo felicita en ocasión de su dia onomástico y se adhiere de corazón al homenaje que le tributan sus correligionarios de Florida, considerándolo como un acto de extrema justicia.—Aprovecho la oportunidad para abrazar a tan querido y meritorio compañero.

Juan Curiel Maggi—tiene el agrado de saludar y felicitar a Vd. en el día de hoy, sintiendo no poder asistir a la demostración de que es obvio.

Eduardo G. Rey—saluda al respectable ciudadano don Antonio María Fernández, lamentando de veras que causas agena a su voluntad le impidan participar del justiciero homenaje que hoy se le tributa como reconocimiento a sus méritos partidarios.

Miguel Etchandy—saluda afectuosamente a su apreciable amigo Coronel don Antonio María Fernández y se adhiere gustoso al merecido homenaje.

José C. Vignoli—saluda al viejo

Nacional se prepara para la victoria definitiva, se advierte entre algunos correligionarios un inquietismo alarmante.

Seréneno, señores. Nuestro Partido para tener derecho al gobierno de la República, tiene que llevar a los pueblos representativos a los más avesados.

«De qué valdría tan brillante triunfo con gente improvisada?»

Es menester recordar que la indebolencia del gobierno nuestro es ese: el gobierno no de todos por medio de los mejores. Y por tan bello, postulado hemos bregado durante sesenta años! De «Artigas»

DEPORTIVAS

Una mala táctica

Cumpliendo una doble misión de periodistas y de amantes al deporte a la vez, nos vamos a permitir ocuparnos de un asunto que, aun que no es tan desconocido del público, conviene difundirlo a fin de llamar la atención de las autoridades respectivas a quienes les compete. El deporte constituye el más poderoso de los factores en beneficio de la educación y fortificación del mundo amén que lo es fuente de salvación espiritual para las generaciones a quienes prepara física y moralmente para el porvenir, pero constituye también, el más lamentable y al más perjudicial de los ejercicios, cuando éste se desplaza al terreno de la brusquedad y se practica en forma bestial, atentando contra la conservación física de quienes lo practican. Nos sugiere estas consideraciones el hecho de que uno de los Team que intervienen en el campeonato local de Kool-Ball el «Sarandi» F. C. parece haber hecho táctica del juego brusco ilegalando a emplear recursos vituperables a fin de obtener el triunfo material, el choque que presalientemente debe estar reñido con el criterio del verdadero deportista. Todos los team que se han trasladado a Villa Sarandí a medirse en la caballeriza con los representantes de aquellos lares, han regresado procedentes de estos calamitoso puesto que dos o tres de sus hombres han traido la marca imborrable de la brusquedad que emplean, en lecciones de carácter considerable, por las que han tenido que recurrir al médico en de-

De 25 de Mayo

Cédulas de San Juan

Habiendo llegado San Juan han cañejado algunas chicas y jóvenes de esta localidad, con la suerte que corresponde: Joaquina Montelongo,

hecho que uno de los Team que Raúl Shien, Lucrecia Vilar y Setebu

intervienen en el campeonato local de Kool-Ball el «Sarandi» F. C. parece ha-

cer hecho táctica del juego brusco ile-

galando a emplear recursos vituperables a fin de obtener el triunfo material,

el choque que presalientemente debe estar reñido con el criterio del verdadero deportista. Todos los team que se han tra-

lizado a Villa Sarandí a medirse en la caballeriza con los representantes de

El inquietismo

En estos instantes en que el Partido

y Pedro Vidart, Dolores Alvarado y Aquiles Boggio, Pepita Barreiro y Juan Paris, Maruja Belledo y Ameliano López, Lilia Costa y Alberto Vidart, María D. Dupuy y Juan C. Aren, Graciela Iglesias y Cindilo Barreiro, Chela Barceló y Juan Calzagni, María Luisa Sierra y Valentín Recalde, Ida Rava y Carlos Bonelli, Elvira Amarelo y Adolfo Sánchez, Teresa Rava y Romualdo Shien, Elvira Costa y Melchor Martínez, Aurora Fernández y Prudencio González, Antonia Barreiro y Dalmiro Costa, Alba Fernández y César Fassi, Amalia Martínez e Ignacio Liguer, María A. Rodríguez y Juncos.

ENLACES. — Para el entrante mes está proyectada la boda del Sr. José Bueno con la Sra. Leonor Colaglio. Dicha boda dará lugar una hermosa reunión social.

En el mes en curso se efectuará en Montevideo el enlace del Sr. Juan F. Martínez con la Sra. Valeria M. Si galés.

VIAJEROS. — Con motivo de visitar a su prometida, partió ayer para Montevideo el Sr. Juan F. Martínez.

— Para Pintado la Sta. Filomena C. Ubal Ramos.

— En breve partirá para Sayago la Sra. Luisa Gomelli.

ENFERMOS. — Algo enferma la Sra. Petrona A. de Martínez.

— Guarda cama hace varios días el Sr. Juan Rizzo.

ACEITE BUA. **Intus de 2 r / 2 Kilos a \$ 1.65**

Almacén de

JOSE COSENTINO

(Plaza Artigas)

De Valentines

Cédulas de San Juan. Debido a la gentileza de la señora Laufrida Espinosa, de la sociedad de Valentines publicamos hoy el resultado que obtuvieron en aquella localidad, las cédulas de San Juan.

Hasta aquí:

Sra. Carolina Zeballos—Gisela Giménez, Eusebio Latorre—Pedro Méndez, Luisa Espinosa—Omar Latorre, Eduviges Latorre—Orlando Latorre, Quirino Pérez, Arturo Espinosa, Adrián Aguirre, Cirio Gómez, Gloria Zeballos—S. Motta, Dorila González—Jacinto Espinosa, Nenu González—Crisólogo Espinosa, Agustina Méndez—Francisco González, Rosita, Abella—Sebastián Espinosa, Lucía Pérez—Pablo Espinosa, Blondina Espinosa—Agustín Godoy, Brigidita Silveira—N. Robaina, Praxedis Silvera—Pedro Cáceres, Berta Godoy—Arcos Abella, Palmira Godoy—Lucio Cáceres, Laufrida Espinosa—S. B. Silvera, Ana M. Godoy—Ludóbito Espinosa, María Benítez—Angel Amilia, Beatriz Gómez—Pablo Zeballos, Natividad Gómez, Rogue, Magliani, Amanda Pérez, Jaime Taladis, Laundelina Cáceres—Miguel Bustamante, Celio Gómez—Severo Lagos, Crisina Zeballos—Justino Amilia, Sara Losa—Washington gutierrez, Juana Pérez—Modesto Abella, Carlota Zeballos—Espinosa Mujica, Odilia Latorre—Elbio, Gómez—Tulima Gómez, Irene Zeballos, Ema Espinosa—Froilan Gómez, Verjura Cáceres—Angel Pérez, Dicgeres Gómez—Claudio Pérez, Cecilia Espinosa—Modesto Méndez, Lidea Cáceres—Bolívar Muñoz, Leopoldina Latorre—Juan Magliani, Matilde Sosa, Felipe Silvera.

Eloisa Godoy—Pedro Rivero, Matilde Aguilera—A. Magliani, Ana Aguilera, Remigio Zeballos, Beatriz Canterá, Seratin Méndez, Emeterio Cáceres—Wenceslao Bustamante, Lila Benítez Muñoz—Permin García, Zulma Contreras—Augusto Badicioni, Julia Espinosa—Arturo Godoy, Esguerra Chiribón, Augusto Abella, Blanca Fernández, Modesto González, Cintilde Fernández, Félix Mansella, Rosa Méjica—Martin Radicioni, Cecilia Mujica—Armando Godoy, Emilia Latorre—Felipe Espí-

18. REMATE FERIA GANADERO

POR

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 23 y viernes 24 de Julio de 1925

PASTOREO GRATIS
Comisión 4 qd. este compás y vencedor

El cuadriga de triciclos se cierra el 18 de Julio

EDICHO

Hay ya inscriptos 500 vecinos y 400 votos y han prometido concurrir con sus piquetes y a curjir, licenciados y vecinos de este departamento, de Durazno y Miras, y habitan más tierras votas de vecinos, no vecinos y vecinos vecinos, que se usan y tienen, los que es de acuerdo a lo que se facilita las operaciones.

Por datos e informes circulan a los señores Ezequiel Merle Fernández en Florida; a Juan H. Guridi en Estación Manizales; a Juan T. Ichazo y Manuel Santis en Illescas y Argel, B. Campanario, en Sarandi del. Vi.

Hay trenes todos los días

nosa, Alejandra Mujica—Rampón, Luisa Cífer, Cantante, Pedro Morales.

VIDA SOCIAL

Viajeros

— De paso para Montevideo estuvo breves horas en esta el señor J. J. Maschewich.

— En canasta estuvo el señor Raul Terra Spirez.

— Regresó de Montevideo la Sra. Amalia Pérez.

— Nos visitó el señor Vicente Orrego.

— Regresó de Montevideo Uruguay particular amigo y coreligionario, el señor Ezequiel Merle Fernández.

— Por campaña el señor Joaquín Silva.

— Estuvo en esta el señor Ricardo Castro.

— Estuvo en Montevideo el señor Juan Carlos Pastóri.

— Entre nosotros desde hace días encuéntrese el Sargento M. M. y Cebrí.

— Partió para Montevideo la simpática morena Maruja Pérez Pincheira.

— Estuvo en U. M. nuestra Directora, Ercibano Antonio María Fernández.

— Nos visitaron proceden de Villa Sandiego los señores Rogelio Attriadón y Regilio L. Martínez.

— Por Montevideo el bachiller A. Ricardo Viglioli.

— Nos visitó el señor Juan Bethencourt.

Bolsas de aviones fuertes

Almacén de medallas a \$ 1.65

Almacén de

JOSE COSENTINO

(Plaza Artigas)

Enfermos

Dentro de la gravidad de si ésto ha experimentado una sensible mejoría el señor Domingo Riviezzo.

— Casi restablecido de sus dolencias el señor Raul Castro Barceló.

— Enfermísíto los niños de los espósitos Ahurga Mercader.

— Mejorada la Sta. Paesca Castro Barceló.

— Restablecido de su enfermedad el señor Agente Fiscal Letrado Dr. Tomás J. Perdomo.

— Muy mejorada la Sta. Tita Das Santos.

— Enfermo, el Pro-Secretario del Concejo, señor José M. Puchelli.

Disolución de Sociedad

Sociedad

Hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que tenemos constituida y

derecho con derechos en ella ya sea o no herederos o acreedores, se presentan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 25 de 1925. Gerardo Cendán. Act.

V. 21

Florida, Junio 15 de 1925
Antonio Ma. Fernández

Francisco L. López

Sra.

Florida, Junio 15 de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor EÓLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO VENDIOLA y doña MARÍA HERNANDEZ de JENI QUA, tanto que todos los que se consideren titulares de derechos en ella ya sea como herederos o acreedores acreditados, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 25 de 1925. GERARDO CENDÁN.

V. 30 Julio

Florida, Junio 15 de 1925
Gerardo Cendán. Act.

V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor EÓLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS PELLICARO para que todos los que se consideren titulares de derechos en ella ya sea como herederos o acreedores acreditados, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 25 de 1925. Gerardo Cendán. Act.

Florida, Junio 15 de 1925
Gerardo Cendán. Act.

V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor EÓLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JUAN REYES, para que todos los que se consideren titulares de derechos en ella ya sea como herederos o acreedores acreditados, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 25 de 1925. Gerardo Cendán. Act.

Florida, Junio 15 de 1925
Gerardo Cendán. Act.

V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor EÓLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don AURELIO COLEGIO DE ELÁNCO para que todos los que se consideren con derechos en el caso y sean titulares de derechos o acreedores o herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 25 de 1925. Gerardo Cendán. Act.

Florida, Junio 15 de 1925
Gerardo Cendán. Act.

V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor EÓLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LEONARDO PEKIRIRA para que todos los que se consideren titulares de derechos en ella ya sea como herederos o acreedores acreditados, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 25 de 1925. ANTONIO MA. FERNÁNDEZ

Francisco L. López

V. 30 Mayo

Florida, Mayo 15 de 1925
Gerardo Cendán. Act.

V. 2 Junio

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor ROMAN ALVAREZ CURTIÉ se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión ROSA CABRERA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 31 de 1925. GERARDO CENDÁN.

V. 2 J.

Florida, Mayo 15 de 1925
Gerardo Cendán. Act.

V. 2 Junio

EDICTO

